

---

Más de 300 inmigrantes son sometidos cada día a confinamiento solitario en EE.UU.

24/03/2013



El diario The New York Times denunció este domingo que en Estados Unidos la población penitenciaria de extranjeros se incrementó en 85 por ciento desde 2005. Muchas de esas personas han estado hasta 75 días en estrechas celdas de castigo y con acceso restringido sin justificación.

Al menos 300 inmigrantes al día son sometidos a confinamiento solitario en Estados Unidos (EE.UU) por el Servicio de Inmigración y Aduanas de ese país (ICE, por su sigla en inglés), que ni siquiera justifica el motivo de los castigos.

Así lo denunció este domingo el diario The New York Times, que describió que luego de que son encerrados por no portar documentos, gran parte de los inmigrantes son llevados a estrechas celdas de castigo y con acceso restringido para comunicarse por teléfono.

En su publicación, el diario recuerda que la aplicación de esa práctica es ilegal porque los inmigrantes son detenidos bajo cargos civiles y no criminales. Sin embargo, asegura que muchos de esos reclusos “han estado hasta 75 días” en esas condiciones inhumanas.

Además de esto, el rotativo sostiene que desde el año 2005, la población penitenciaria de extranjeros se incrementó en 85 por ciento, pese a las promesas del presidente Barack Obama de solidarizarse con los inmigrantes.

Actualmente, EE.UU. registra la mayor cantidad de reclusos en confinamiento solitario a nivel mundial. Según

expertos, este método de castigo es tres veces más costoso que el uso de brazaletes electrónicos para mantener a los detenidos localizados y además, ocasiona daños psicológicos a los reclusos, como paranoia, pérdida de memoria y depresión crónica.

La Oficina Federal de Prisiones decidió revisar sus políticas, por primera vez en la historia, tras conocerse que al menos 80 mil reos pasaron 23 horas al día durante décadas en celdas pequeñas y sin ventanas.

"Un auditor del Instituto Nacional de Correcciones examinará en las próximas semanas bajo qué argumentos se aplica ese método de castigo en las cárceles del país y también determinará sus consecuencias para la seguridad pública y fiscal", indicó el vocero de la entidad, Chris Burke.

La situación de los reclusos extranjeros en Estados Unidos empeora a medida que avanza el tiempo y la justicia no responde, pues deben permanecer en custodia hasta comparecer ante los tribunales por falta de documentación.

Según las normativas del país norteamericano, los individuos permanecen presos hasta que ellos mismos optan por firmar la autodeportación o el ICE determina su situación.

---